



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MONTERRUBIO DE LA DEMANDA

En cumplimiento de lo determinado en el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se informa que la contratación del aprovechamiento maderable MA/241/V01/2013 fue adjudicado por el Pleno Municipal de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria de 7 de septiembre de 2013, a la empresa Lorenzo Ruiz López, D.N.I. 13.028.846-J, por importe de catorce mil novecientos ochenta y seis euros más IVA (son 14.986,00 euros).

En Monterrubio de la Demanda, a 28 de octubre de 2013.

El Alcalde,
José Antonio Alonso López